



**INFORME DE COMISIÓN**

Metepec, Estado de México, a 19 de junio de 2023

**MTRA. GABRIELA CATALINA LEGORRETA ARRÓYAVE**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe, Lic. José Luis Herrera Trujano con número de empleado 0296395 y puesto de Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, adscrito al Órgano Interno de Control en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, presento el informe de la comisión realizada los días del 12 al 15 de junio del presente, en las instalaciones de los Planteles de Puerto Escondido y Salina Cruz, Oaxaca.

**Comisión desempeñada:**

Se asistió a las instalaciones de los Planteles de Puerto Escondido y Salina Cruz, Oaxaca

**Actividades realizadas:**

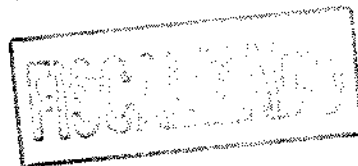
Se proporcionó asesoría personal y personalizada para la presentación de la declaración patrimonial 2023

**Conclusión y resultados obtenidos:**

Se asesoró a personal administrativo y docente que se encontraba omiso en la declaración patrimonial 2023.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

**Lic. José Luis Herrera Trujano**



**Nota:** El periodo para la comprobación de los viáticos otorgados es de 10 días naturales posteriores al término de su comisión. No se otorgarán viáticos cuando existan comisiones pendientes de comprobar.

